UNIVERSIDAD DE BURGOS | Servicio de Contabilidad y Presupuestos

Solicitud de:	☐ **ALTA** ☐ **BAJA**
Datos del usuario:	
Nombre y apellidos	
DNI:	
Puesto de trabajo	☐ PAS ☐ PDI ☐ EXTERNO, OTROS Descripción del puesto de trabajo:
Ubicación	
Correo electrónico UBU	
Teléfono	
Datos del responsable de la Unidad solicitante:	
Servicio/Unidad/Centro	
Nombre y apellidos	
Cargo	
Correo electrónico	
Teléfono	
Justificación de las necesidades de acceso y/o información	

Nivel de acceso	
Perfil	Permisos
☐CONSULTA ☐GESTOR DE GASTOS ☐GESTOR DE TESORERÍA ☐GESTOR CONTABILIDAD ☐GESTOR INVENTARIO ☐ADMINISTRADOR DEL SISTEMA ☐OTROS	☐Gestión ☐Consulta ☐Otros
Grupo Orgánicas solicita acceso	
Observaciones	

Asimismo, usted se compromete a adoptar las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de los datos de carácter personal y eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, en concreto las especificadas en el Documento de seguridad ubicado en la Intranet de la Universidad. La normativa pública sobre seguridad de la información se encuentra en la dirección: http://wwww.ubu.es/normativa/normativa-de-administracion-y-gestion-general-de-la-universidad/seguridad-de-la-informacion

☐Leído y conforme por el usuario Solicitante.

Firma del solicitante

Firma del responsable

UNIVERSIDAD DE BURGOS | Servicio de Contabilidad y Presupuestos

Informe/Justificación del responsable funcional de UXXI EC	
Servicio/Unidad	SERVICIO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS
Nombre y apellidos	MARGARITA RUIZ MARTIN
Cargo	JEFA DEL SERVICIO
PROPUESTA	☐Informe POSITIVO ☐ Informe NEGATIVO Motivación de denegación:

Firma

Resolución de Gerencia	
RESOLUCIÓN	☐AUTORIZO ☐NO AUTORIZO
OBSERVACIONES	

Firma

El Gerente, en calidad de encargado interno del tratamiento, le informa de que el fichero al que tendrá acceso, en el caso de ser autorizado, está catalogado como de nivel medio.

Por este motivo le recuerdo la necesidad de cumplir las medidas que son de aplicación a dichos datos recogidas en Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

La autorización de acceso a UXXI EC le compromete a tratar los citados datos, únicamente para cumplir las funciones encomendadas por la Universidad de Burgos y a no aplicarlos o utilizarlos con un fin distinto ni a comunicarlos a otras personas o empresas, sin mi consentimiento explícito como Encargado Interno del Tratamiento.